

ángeles toledo

de la cocina al cuarto oscuro

Cuando Daguerre hizo público su descubrimiento en 1839, nunca imaginó que con ello había nacido una nueva profesión, pues veinte años después existían más de tres millones de placas fotográficas. Sin embargo, la fotografía no fue acogida por todos con igual entusiasmo; artistas como Baudelaire y Du Camp, se negaron a reconocerla como el arte de nuestro tiempo.

A lo largo del siglo XIX las invenciones en el campo fotográfico se suceden unas a otras. Prácticamente todos los temas conocidos hoy en día fueron tratados durante esa época.

En México el ingreso de la fotografía data de 1840, aunque no existieron muchos fotógrafos en aquel entonces y, mucho menos, se les consideró como artistas. La introducción de equipos fotográficos al país es realizada en un principio por gente adinerada que los adquiere en Europa y no es sino hasta las primeras décadas del siglo XX cuando comienza una preocupación por la estética de la fotografía.

La participación de la mujer en este campo de las artes plásticas se sitúa a mediados del siglo pasado, pero en relación con el número de hombres, las mujeres dedicadas a la fotografía son pocas. Gertrude Kasebier, Frances Benjamin Johnston, Julia Margaret Cameron, Nicola Perscheid, Erma Lendvai-Dircksen, son algunas de las mujeres que captaron bellas imágenes durante la segunda mitad del siglo XIX, en Europa y Estados Unidos.

Durante el porfiriato, la mujer mexicana tenía un sistema de vida reducido a su hogar y, a nivel social, cumplía la función de objeto decorativo. Con la revolución cae este frágil mundo y aparece en escena la mujer del pueblo que, junto a

su hombre, toma parte activa en el proceso revolucionario.

Desde la independencia la mujer había dado muestras de su capacidad, pero sólo después de la revolución aparecen las grandes escritoras, poetisas, artistas, educadoras, enfermeras, etcétera.

Natalia Baquedano fue la primera mujer mexicana que abrió un estudio fotográfico en 1890. María Vallejo y la Sra. Le Plangeon realizaron fotografías por esas mismas fechas. Se tienen noticias también de un estudio fotográfico en Guadalajara que, encabezado por una mujer, retrató a la sociedad tapatía hacia 1910.

En la década de los veinte, Tina Modotti y Edward Weston realizaron una exposición fotográfica en México, abriendo con ello al campo para un buen número de artistas de esta rama. Unos años después Dolores Alvarez Bravo inicia su trabajo. Hacia fines de la década de 1940 Rosa Covarrubias y Mariana Yampolski se destacan como artistas de la cámara.

¿A qué se debe que este arte se haya hecho popular entre las mujeres? Probablemente no sea posible establecer un motivo particular pero sí podemos señalar varias razones que ayuden a aclarar nuestra interrogante.

Algunas mujeres se interesaron en el arte fotográfico debido a que sus maridos habían adquirido una cámara o habían llegado, inclusive, a instalar un pequeño laboratorio en casa. Así, la fotografía no era ajena al hogar, era una actividad que podía, debido a la cercanía con que se ubicaba, alternarse con el resto de las actividades femeninas, es más, el laboratorio tenía cierto parecido a la cocina!

Resulta interesante señalar que los primeros movimientos feministas y el inicio de la fotografía coinciden. En México, un grupo de mujeres encabezadas por Leopolda Gasso se plantearon durante esa época la posibilidad de ingresar a las academias de pintura (en ese entonces exclusivamente reservadas para hombres, puesto que a las mujeres les estaba prohibido realizar estudios al natural).

La fotografía surgió como un arte libre, sin reglas preestablecidas, en el cual la mujer pudo desarrollarse con relativamente menos obstáculos; y, digo relativamente, porque hay obstáculos que minan sus energías a los cuales no tiene que enfrentarse el hombre.

Las mujeres por lo general conservan sus papeles tradicionales de esposas y madres al lado de su actividad profesional; se dividen entre dos mundos que requieren de un gran consumo de tiempo y energía. Esto aunado al hecho de que muchas mujeres experimentan culpa. Culpa por dedicar tiempo a su profesión y no a su hogar; culpa por tener derecho a ser. A lo largo de la historia, algunas mujeres han resuelto este problema iniciando sus carreras, en este caso artísticas, una vez que sus hijos han crecido (tal es el caso de Julia Margaret Cameron), o simplemente, abandonando la idea de integrar una "familia en el sentido tradicional.

La visión masculina de lo femenino.

Por otra parte, la mujer ha jugado un importante papel como imagen fotográfica. En el siglo XIX, el fotógrafo tapatío Octaviano de la Mora definió en términos fotográficos al hombre y a la mujer:

“A las señoritas resaltaba su juventud colocándolas en un jardín supuesto con una regadera en actitud de derramar agua sobre plantas de tupido follaje. También favorece buscar una actitud adecuada con un buquetero en la mano. Barbichuelos, brocales de pozos, balcones con macetas floridas se aconsejan para primeros términos. Tratándose de hombres recomendaba retratar a las personas letradas con libros, recados de escribir, pupitres y cartapacios. A los jóvenes les viene bien que empuñen una escopeta acompañada de varias aves disecadas”.

Así quedaba establecida la imagen del hombre como racional y científico y la de la mujer como emotiva y espiritual. Gene-

ralmente la historia de la fotografía ha estado escrita y protagonizada por hombres: éstos tienen una imagen muy firmemente establecida de lo que debe ser la mujer. A la mujer se le asigna el papel de objeto retratable idealizado. Podríamos afirmar que los mitos dentro de los cuales ha caído la imagen de la mujer en la fotografía son dos, a grandes rasgos: mujer/madre naturaleza y mujer objeto sexual.

La mujer objeto está en espera del hombre puesto que es un objeto de diversión y deleite en función del mundo masculino. Este tipo de imágenes muestran una mujer pasiva, que voltea hacia la cámara pero no la mira, no la desafía. Fernández Ledesma hace breve relato de la imagen prefabricada por el hombre a la cual debía someterse, sin reparos, la mujer:

“...talle, brazos y rostro eran las únicas curvas que podían lucir, con decoro, las damas honorables. Precisaba pues un pedestal que no distrajera el encanto del busto, un pedestal con intenciones de monumento bien sustentado en la base y sobre el cual rematará la obra palpitante de la mujer. Ese pedestal de sagaces intenciones arquitectónicas fue la falda”.

Si antes los marginados aportaban a la cámara su principal patrimonio, es decir, la familia de mujeres dóciles, machos celosos y niños inmóviles, la Revolución contribuye a mostrar un México hasta entonces desconocido. Un México en donde el orden había sido trastocado; un país en donde la mujer abandona aunque sea momentáneamente su timidez y se enfrenta desafiante a la cámara: la mujer de la Revolución.

¿A qué se debe este aparente cambio en la forma de concebir a la mujer? Digo aparentemente porque los mitos acerca de la imagen femenina siguen, aun hoy, manifestándose en la fotografía. Después de la Revolución, en 1930, se produjeron numerosas fotografías de desnudo estilo recocó donde la proyección de la idea mujer-objeto es indudable.

Al parecer, durante la Revolución, el hombre dejó de ver a la mujer a distancia. La mujer aparecía tomada en la vida real y no como “objeto retratable”; este podría ser uno de los caminos para la desmitificación de la imagen de la mujer, una forma de devolverle, al mismo tiempo, su condición de ser humano

Fuentes:

Varios autores; *Imagen histórica de la fotografía en México*; México, INAH, 1979.
Monsiváis, Carlos; *Prólogo al libro-premio de la Sección Bienal de Fotografía 1980*, México, INBA, 1981
Tucker, Anne; *The women's eye*; Nueva York, A. Knopf, 1975.

